



Departamento de Inspecciones del Condado-Ciudad de Durham

SOLICITUD DE SERVICIO ELÉCTRICO TEMPORAL

Inspections

MARQUE UNO DE LOS SIGUIENTES	
Residencia Nueva -	\$100.00
Residencia Existente -	\$65.00
Unidades de Apartamento -	\$65.00 por metro
Uso Comercial -	\$150.00

TODA LA INFORMACIÓN DEBE SER PROPORCIONADA O LA SOLICITUD SERÁ DENEGADA
 POR FAVOR, LEA DETENIDAMENTE E IMPRIMA CLARAMENTE
 (Revisado 2/2014)

envie por correo electrónico la Solicitud de servicio eléctrico temporal completada a temppower@durhamnc.gov

Permiso de Construcción _____

Permiso Eléctrico _____

FECHA DE SOLICITUD: ____/____/____

CIUDAD CONDADO
Jurisdicción

LUGAR DE LA DIRECCIÓN: _____

SOLICITUD HECHA POR: _____

CONTRATISTA (AGENTE RESPONSABLE) POR FAVOR ESCRIBA SU NOMBRE CON LETRA DE IMPRENTA

SOLICITUD HECHA CON EL PROPÓSITO DE: _____

SOLICITUD HECHA EN EL PERIODO DE: (seleccione una)

90 días (trabajo comercial)

180 días (residencial o apartamento)

Tipo de pago	Para Uso Oficial Únicamente	<input type="checkbox"/> Aprobado
<input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque Recibido por _____ Fecha _____		ELECTRICIDAD TEMPORAL EXPIRA EN ____/____/____
Contratista Eléctrico _____		No. Cuenta _____

CONTRATISTA ELÉCTRICO

Yo/nosotros certificamos por medio de la presente que el sistema eléctrico para este proyecto ha sido instalado de acuerdo con el Código Eléctrico Nacional, y además certificamos que el sistema eléctrico está terminado al punto que no habrá peligro o riesgo si se otorga energía temporal para este proyecto en este momento. Yo/nosotros estamos de acuerdo en completar esta instalación eléctrica de acuerdo con todas las leyes aplicables dentro del marco de tiempo asignado. Yo/nosotros llamaremos al inspector eléctrico para la inspección obligatoria eléctrica final y la aprobación, y entiendo/entendemos que, si la inspección final no se hace dentro del tiempo asignado, la compañía de servicios públicos apropiada será notificada para desconectar la fuente de energía. Yo/nosotros estamos de acuerdo en asumir toda la responsabilidad por cualquier daño que pueda ocurrir debido a que la energía eléctrica esté conectada de esta manera.

CONTRATISTA MECÁNICO

Yo/nosotros por la presente certificamos que el sistema mecánico de esta residencia ha sido instalado de acuerdo con las disposiciones del Volumen VII, del Código de Construcción Estatal Residencial de Carolina del Norte, y además certificamos que el sistema mecánico ha sido completado al punto de que no habrá peligro o riesgo alguno si se otorga energía temporal para este proyecto en este momento.

CONTRATISTA GENERAL Y COMPRADOR DE VIVIENDA

Nosotros, los abajo firmantes, reconocemos por la presente que es ilegal ocupar o permitir la ocupación de cualquier inmueble para el cual no se ha emitido un Certificado de Cumplimiento (Estatutos Generales de Carolina del Norte.153A-363 y 160A-423), y que no se puede emitir un Certificado de Cumplimiento hasta que todos los oficios aplicables (Construcción, Plomería, Mecánica y Electricidad) hayan llevado a cabo y aprobado sus respectivas inspecciones finales, y cualquier prueba de agua, inspecciones de ingeniería de derecho de paso, inspecciones del Departamento de Transporte del Estado de Carolina del Norte e inspecciones del Departamento de Salud del Condado de Durham hayan sido aprobadas.

Además, entendemos que el Código de Construcción del Estado de Carolina del Norte define "ocupado" de la siguiente manera: "En lo que se refiere a un inmueble, se interpretará como si fuera seguido por las palabras 'o destinado, arreglado o diseñado para ser ocupado'," y que la presencia de inventario, mobiliario, ropa, cajas, etc. es por lo tanto interpretado por el Departamento de Inspecciones de la Ciudad-Condado de Durham como ocupación. Entendemos que cualquier inventario, mobiliario, ropa, cajas, etc. que se mueva al inmueble antes de la emisión de un Certificado de Cumplimiento resultará en la negación de inspecciones adicionales solicitadas y la notificación a la compañía de servicios públicos apropiada para desconectar la fuente de energía, y que todo inventario, mobiliario, ropa, cajas, etc. será retirado por completo del inmueble antes de que continúen las inspecciones. También entiendo claramente que cualquier ocupación prematura no autorizada que viole este acuerdo de servicio eléctrico temporal resultará en una multa de \$2,000.00 y podría llevar a la negación de cualquier solicitud futura por parte mía o de mi compañía al servicio eléctrico temporal.

Como contratista general y agente responsable, entiendo que se está conectando la energía eléctrica en esta ocupación para el propósito indicado anteriormente. Entiendo que antes de que cualquier otra parte del sistema eléctrico pueda ser restaurado, debe ser inspeccionado y aprobado. Comprendo que, al instaurar energía en cualquier parte del sistema eléctrico sin autorización, resultará en la desconexión de la misma para esta ocupación. Yo/nosotros estamos de acuerdo en asumir toda responsabilidad por cualquier daño que pueda ocurrir a causa de la conexión o desconexión de los servicios de energía eléctrica.

☆ **Para las solicitudes de "Nueva Residencia", los puntos 1 a 4 deben ser llenados y firmados por todas las partes involucradas.**

☆ **Para las demás solicitudes, los puntos 1 a 3 deben ser llenados y firmados por todas las partes involucradas.**

1	{	Contratista general (nombre de empresa) Por favor imprimir	Numero de Teléfono
		Firma	Fecha
2	{	Propietario / Inquilino Por favor imprimir	Numero de Teléfono
		Firma	Fecha
3	{	Contratista Eléctrico (nombre de empresa) Por favor imprimir	Numero de Teléfono
		Firma	Fecha
4	{	Contratista Mecánico (nombre de empresa) Por favor imprimir	Numero de Teléfono
		Firma	Fecha

Las inspecciones solo usan

Jefe Inspector Eléctrico	Fecha
--------------------------	-------